



Título	Autor	Tema	Colección	N.º
El aguijón del diablo	Ricardo Alcántara	Las drogas	Alandar 14 años	9

ALGUNAS DEFINICIONES

DROGA

Droga es, según el DRAE, el "nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales, que se emplean en la medicina, la industria o las bellas artes".

Para la Organización Mundial de la Salud es "toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia ya sea psicológica, física o ambas".

ESTUPEFACIENTE

El término estupefaciente lo utiliza la Convención de las Naciones Unidas para clasificar 116 sustancias consideradas peligrosas y, por ello, sujetas a control internacional, entre las que se encuentra el opio, la morfina, la heroína, la cocaína, etc. Estupefaciente hace referencia a estupefacción, es decir, la disminución o paralización de las funciones intelectuales.

PSICOTRÓPICO

En 1971 las Naciones Unidas usan el término psicotrópicos para designar a otro grupo de 105 sustancias que actúan sobre el sistema nervioso central: alucinógenos, estimulantes, hipnóticos, sedantes, tranquilizantes, antiepilépticos y analgésicos.

EFFECTOS

Los efectos de todas estas sustancias varían. Pueden excitar -estimulantes como anfetaminas, cocaína, cafeína- tranquilizar y disminuir, o eliminar, el dolor -drogas depresoras: alcohol, heroína, tranquilizantes- o causar trastornos perceptivos -alucinógenos: marihuana, LSD.

Además, estas sustancias pueden crear dependencia psicológica, física o ambas, dependiendo del tipo, la frecuencia del consumo y la permanencia en el tiempo.

ALGO DE HISTORIA

El consumo de drogas ha sido común a todas las culturas a lo largo de la historia. Lo que ha variado ha sido el modo de utilizarlas. Los asirios, egipcios, griegos, romanos y árabes usaban algunas con fines religiosos y médicos. En realidad, las distintas culturas han convivido con ellas, regularizando y controlando su consumo, -por ejemplo, la coca en Perú y Colombia o el peyote en México- y evitando, de esta manera, su peligrosidad. En realidad, la aceptación social hace que drogas como el alcohol o el tabaco sean legales y otras, como el cannabis, ilegales.

ALGUNOS CONCEPTOS

FORMAS DE CONSUMO:

Podemos establecer tres grandes grupos de consumidores:

- Ocasionales: son aquellos que de vez en cuando usan una o varias drogas, pero sin continuidad.
- De fin de semana o episódicos.
- Y habituales.

DEPENDENCIA:

Es un estado físico o mental que se caracteriza por un deseo extremo o compulsivo de seguir tomando la sustancia para experimentar sus efectos, o bien para evitar las molestias que provocan su ausencia.



Título	Autor	Tema	Colección	N.º
El agujón del diablo	Ricardo Alcántara	Las drogas	Alandar 14 años	9

TOLERANCIA:

El organismo necesita cantidades cada vez mayores de una droga para alcanzar los mismos efectos. Tolerancia sería la capacidad de adaptación del organismo a la droga.

SÍNDROME DE ABSTINENCIA:

Es el conjunto de síntomas o reacciones que se producen en el organismo al interrumpir bruscamente el consumo habitual de drogas. Los síntomas del síndrome de abstinencia no son iguales en todas las drogas.

DESINTOXICACIÓN:

Es el proceso por el que pasa el adicto a las drogas desde que deja de consumirlas hasta que su organismo recobra su estado normal.

DESHABITUACIÓN:

Es el proceso por el que pasa el drogodependiente hasta que consigue eliminar, controlar o modificar las causas que le mantienen o le incitan al consumo.


PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS
HÁBITOS DE CONSUMO ENTRE LOS JÓVENES ESPAÑOLES

Según una encuesta del año 2000 del Plan Nacional sobre Drogas realizada a chicos y chicas de entre 14 y 18 años, el consumo de cannabis -porros- y éxtasis ha aumentado, mientras que se ha reducido el de alcohol, cocaína, anfetaminas y alucinógenos. El 31,2% de los estudiantes dice haber consumido cannabis alguna vez en su vida, y el 19,4% en los últimos 30 días. La edad media del inicio del consumo es 14,7 en los chicos, y 14,9 en las chicas.

POLICONSUMO

Con mucha frecuencia se consumen también otras sustancias -policonsumo-: de los jóvenes que han consumido tabaco, el 95% también ha probado el alcohol y el 58% el cannabis. El 42% de los bebedores ocasionales son también fumadores ocasionales, y un 35% consumidores de cannabis. El alcohol y el tabaco son las sustancias más consumidas por los jóvenes españoles: el 76% ha bebido en alguna ocasión -el 58% en el último mes- y el 34% ha probado el tabaco -el 30,5% en los últimos 30 días.

¿POR QUÉ SE CONSUME?

Los chicos consumen más drogas ilegales que las chicas, aunque éstas beben y fuman más que los chicos. El motivo por el que consumen drogas es por experimentar o pasarlo bien. Según el director de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción -FAD- "existe una clara relación entre el consumo de drogas y otras situaciones conflictivas, como las derivadas del fracaso escolar, la inadaptación, el maltrato doméstico y la intolerancia". La prevención es fundamental para evitar la adicción: hay que enseñar a los niños desde su infancia pautas de disciplina, autocontrol y autoestima que le sirvan en el futuro para tomar decisiones de manera libre e inteligente.

LA POBLACIÓN ADULTA

Por otro lado, entre la población de 15 a 65 años, según el informe de la Fundación la Caixa de enero de 2002, el 44,3% fuma, el 33,4% bebe alcohol y el 4,3% consume cannabis habitualmente, el 1% tranquilizantes, el 0,6% cocaína, el 0,3% pastillas y el 0,1% heroína.



Título

El agujón del diablo

Autor

Ricardo Alcántara

Tema

Las drogas

Colección

Alandar 14 años

N.º

9

HABITOS DE CONSUMO DE LA UNIÓN EUROPEA

En la Unión Europea según el Observatorio de Droga y Toxicomanía de Lisboa, un 18% de la población entre los 18 y 65 años -al menos 45 millones de europeos- ha probado el cannabis, aunque existen diferencias entre los Estados miembros: desde un 10% de Finlandia, hasta un 30% en Alemania, Reino Unido y España.

Las anfetaminas son la segunda droga más consumida, con tasas que varían entre el 1% y el 4%, llegando al 10% en el Reino Unido. También han consumido cocaína en la Unión Europea entre un 0,5% y un 3% de la población, y heroína menos del 1% de los adultos. Entre 7.000 y 8.000 personas mueren al año por el consumo de esta sustancia.

*Estos datos cambian con el paso del tiempo.
Si quieres actualizarlos, puedes consultar los periódicos o las páginas web de estos organismos.*